



Rosalina Moreno

Redactora jefa



María Jesús del Barco (APM): «El Estado de Derecho en España está en crisis»

La magistrada **María Jesús del Barco**, presidenta de la [Asociación Profesional de la Magistratura \(APM\)](#), la mayoritaria en la Carrera Judicial, y decana de los jueces de Madrid, analiza en *Economist & Jurist* la situación de la Justicia en España y del Estado de Derecho, y explica las mejoras que necesita la Administración de Justicia.

Economist & Jurist (E&J): Los jueces decanos han destacado en sus recientes jornadas que la reforma contenida en el RDL 6/2023, que supone una importante modificación de nuestras leyes procesales, ha sido "[precipitada](#)" y el resultado ha sido un texto "[con deficiente técnica legislativa, que confunde términos jurídicos y contiene contradicciones](#)". ¿Qué fallos detecta usted?

María Jesús del Barco (M. J. D. B.): El Real Decreto-ley 6/2023 ha “fusionado” en un solo texto, por un lado, parte del Proyecto de Ley de Eficiencia Procesal que se estaba tramitando en el Congreso de los Diputados en una fase avanzada y ya se habían realizado enmiendas por los diferentes

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |